



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1872/17

SALTA, 12 DIC 2017

Expte. N° 4707 /17

VISTO:

La Resolución H.N°1103/17 mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad designó interinamente a la **Dra. Florencia Soraire** en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Sociología" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión de la Dra. Soraire, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura "Sociología" de la Escuela de Antropología.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 29 de noviembre de 2017, a la **Dra. Florencia Soraire**, Legajo N°6645, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura "Sociología" de la Escuela de Antropología.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa